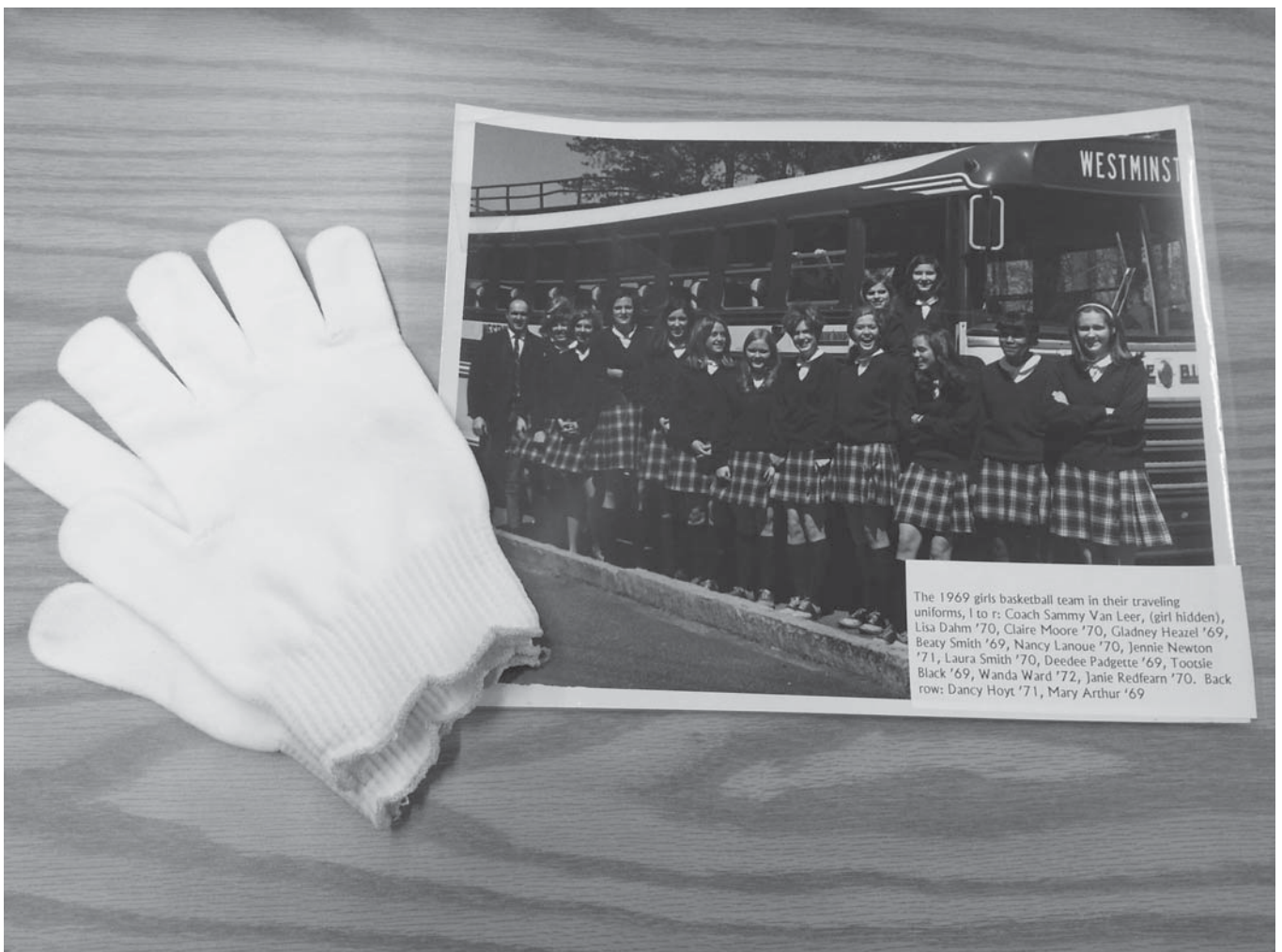


Conservación de guante blanco

Algunas percepciones erróneas sobre el uso de guantes de algodón con documentos

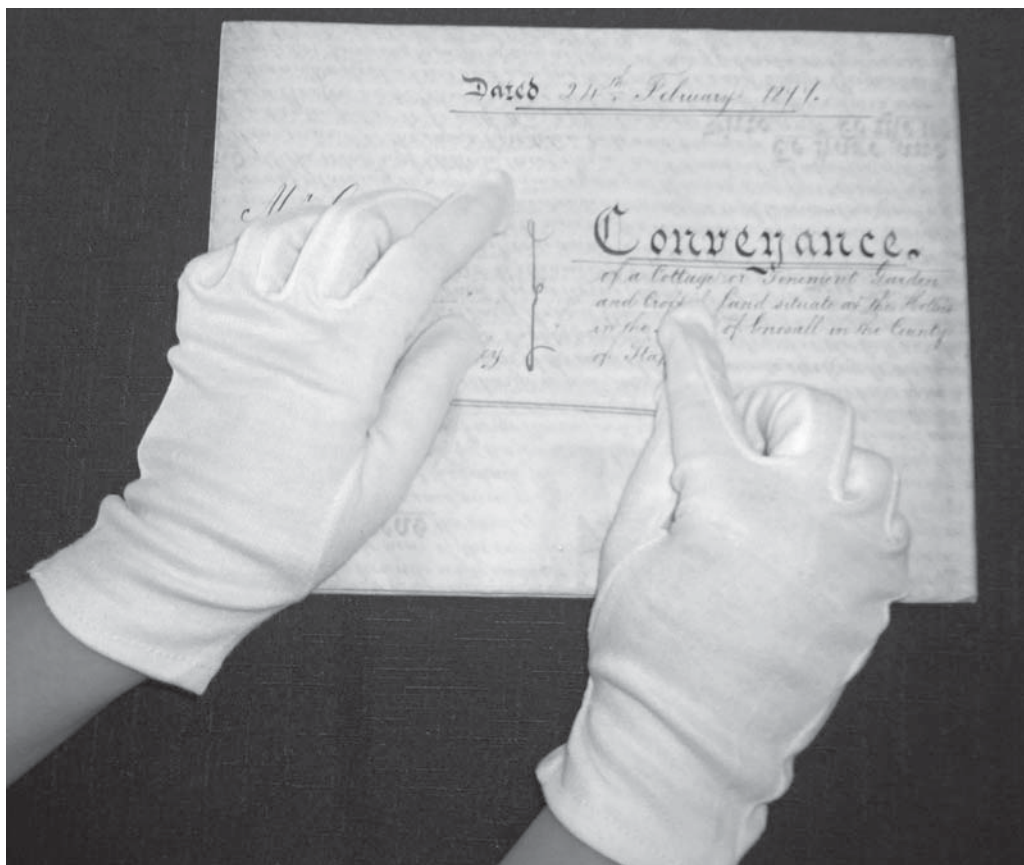
LUIS CRESPO ARCA

Es habitual ver, en los breves reportajes que se dedican en televisión a actividades culturales en museos bibliotecas y archivos, cómo los profesionales que aparecen manejando las obras y/o los documentos llevan puestos unos guantes blancos. Yo mismo aparecí en un breve reportaje sobre la colección de registros sonoros en cilindros de cera que posee la Biblioteca Nacional de España. Recuerdo el comentario de una compañera del taller que me amonestó por no haberme puesto los guantes de rigor para dar una sensación de profesionalidad y delicadeza en su manejo. Le tuve que recordar aquel refrán español clásico: *gato con guantes no caza ratones*. He tenido la ocasión de participar como correo en numerosas exposiciones. Una cosa que siempre me ha llamado la



atención es la imposición a los profesionales de las empresas de montaje para que lleven puestos sus guantes "blancos" durante el manejo y despliegue de los libros y documentos. Por supuesto, la obligación de manipular con cuidado un objeto es necesaria e ineludible; los guantes blancos generan ya una cierta actitud mental de "atención, manipular con cuidado, objeto delicado" sin embargo, su uso no garantiza una seguridad real a los objetos. Recuerdo perfectamente las caras de extrañeza, y sus miradas de soslayo a otros correos institucionales presentes en la sala, la primera vez que les dije a unos operarios de una de estas empresas que se quitasen los guantes y que, a cambio, fuesen a lavarse y secarse bien las manos para poder manipular un legajo. La razón era simple: estaban tratando de desplegar un mapa insertado, con múltiples dobleces y recién restaurado en el taller del Archivo Histórico Nacional y los guantes de algodón les estaba impidiendo hacerlo de forma segura. Con las manos desnudas, bien limpias y secas, fueron rápidos y eficientes en su trabajo. De ese modo se evitaron los riesgos fruto de una pérdida de sensibilidad en sus manos, un hecho potencialmente dañino para la seguridad del documento.

Según algunos investigadores, el uso de guantes blancos pudo haber empezado en el siglo XIX cuando los fotógrafos querían evitar que las huellas dactilares pudiesen afectar a los negativos, las placas de cristal, etc. Hay varios textos anglosajones de fines del XIX y principios del XX en los que se cita expresamente *la prohibición* de manejar documentos y libros con guantes pues la falta de sensibilidad al tacto que estos aportan podía hacer que el usuario los dañase accidentalmente. Curiosamente no es



hasta mediados de los ochenta del siglo pasado, momento en el que empezaron a proliferar las políticas de preservación/conservación para instituciones custodias de patrimonio bibliográfico y documental, cuando aparecen textos hablando de la necesidad de que se usen guantes de algodón a modo de protección durante la manipulación de los objetos realizados con materiales celulósicos y proteínicos.

La necesidad de ponerse guantes de algodón cuando se manejan libros, documentos y, en general, cualquier tipo de objetos de los fondos y colecciones de archivos y bibliotecas se puede encuadrar en dos grandes grupos de argumentación: por un lado el de la necesidad de proteger al objeto durante su uso; por otro, el de la necesidad de evitar que el objeto transmita algún tipo de daño al usuario cotidiano u ocasional.

En el caso de la necesidad y/o conveniencia de ponerse guantes de algodón *para pro-*

teger a los documentos sobre soporte celulósico o proteínico cuando se trabaja con ellos, caben varios razonamientos contrarios a su uso: en primer lugar hay que recordar que el tacto se encuentra entre uno de los cinco sentidos fundamentales en el ser humano. El uso de guantes, especialmente los de algodón, imposibilita una percepción real del objeto durante su manejo. Al pasar las hojas de un legajo o libro, al desplegar un mapa, etc., un profesional o un investigador no pueden *sentir* qué están haciendo realmente al objeto: es normal que se pasen varias hojas a la vez y que, al tratar de separarlas con los guantes puestos, se haga un daño accidental por forzar su separación. Lo mismo ocurre cuando se intenta desplegar documentos doblados en cuyo caso las posibles grietas y desgarros que tengan pueden ser agravados por una falta de sensación al rozarlas o tirar del papel o pergamino. También está presente ese asunto de la transmisión

por el sudor de sales generadas de reacciones químicas de corrosión en el documento/objeto. Si pensamos en la cantidad de veces que los papeles de los legajos, de los documentos en pergamino, de los libros... han sido manipulados a lo largo de su historia veremos que han llegado a nuestras manos sorprendentemente en buen estado. Obviamente advertiremos manchas en las esquinas inferiores debidas al paso continuo de las hojas; habrá manchas debidas a las gotas de cera y al hollín producto de su estudio a la luz de las velas en el pasado pero ¿alguien ha visto manchas de corrosión en un papel o pergamino debidas a la acción del sudor humano? Personalmente, hasta el día de hoy, nunca. Es más, hay estudios que prueban que el uso del guante de algodón (cualquier guante en realidad) incrementa la transpiración de la piel, y que esta transpiración atraviesa el guante de algodón haciendo que, a su innata facilidad de atrapar polvo, se le añada el problema de la humedad. De este modo es muy fácil que el guante se vuelva una fuente de suciedad al combinar el polvo que se acumula en su superficie por el uso con la humedad debida al sudor, de este modo se llegan a provocar manchas prácticamente irreversibles en los documentos.

En el caso de la necesidad y/o conveniencia de ponerse guantes de algodón *para proteger al usuario profesional u ocasional de los documentos* sobre soporte celulósico o proteínico: en primer lugar está el mito de la protección frente a la transmisión de agentes biológicos dañinos, como es el caso de aquellos documentos en los que han quedado restos de la acción de bacterias y hongos. El algodón de los guantes es un material muy higroscópico; saber esto es básico, pues muchas veces he escuchado decir que el guante

hace de barrera frente al polvo y/o a la presencia de restos microbiológicos, pero es más bien al contrario: la penetración de estos productos nocivos a través de la fibra del algodón, junto con el propio sudor del usuario/trabajador, son el origen de muchas dermatitis o micosis en aquellas personas especialmente sensibles que andan manejando documentos contaminados o sucios en archivos y bibliotecas. En segundo lugar, lo que puede ocurrir llevando guantes blancos, debido al manejo permanente durante el día de múltiples documentos y por la imposibilidad de disponer de un gran número de guantes blancos (desgraciadamente es común que tan solo se tenga acceso a un par y a veces ni siquiera se tenga acceso a uno), es que el trabajador traspase inadvertidamente ese problema de polvo y/o ataque microbiológico de un documento "infectado" a otro "sano".

Es obvio que es *imprescindible* una cierta protección tanto para el documento/ objeto como para el usuario del mismo. En archivos y bibliotecas hay una amplia diversidad de objetos a manejar y cuidar, por ello no se puede dar una regla generalizada sobre un sistema de protección único o genérico. En numerosas ocasiones he visto manos de ayudantes con micosis como consecuencia de manejar documentos y otros objetos que han sido atacados por microorganismos; en estos casos, y a pesar de emplear guantes de algodón, los problemas no se reducen en absoluto, por lo ya comentado. Este asunto de invertir en material de seguridad para la protección de aquellos que manejan cotidianamente la documentación parece seguir siendo un mal a corregir: el peligro potencial de cogerse una micosis sigue siendo infravalorado por parte de algunos responsables de archivos y bibliotecas, pero

la experiencia personal —el autor se incluye tras haber sufrido una micosis restaurando cierta documentación de la Sección Guerra Civil del AHN— habla de su peligro real. Como ya se ha comentado, igual que son necesarios unos guantes *limpios* de algodón para manejar fotografías, sean negativos o positivos, estos mismos guantes pueden ser contraproducentes para manejar documentos de finísimo papel o pergamino. En este caso un buen lavado sistemático y regular de las manos durante el día es mucho más adecuado y protector para el objeto. Si se están manejando documentos con fuerte presencia de polvo o con restos de ataque microbiológico es más seguro emplear guantes desechables de látex o de nitrilo (esos de colores tan vivos que tan de moda se han puesto y se ven tanto en programas televisivos de todo tipo). También este tipo de guantes son muy útiles para aquellos que manejan otro tipo de materiales presentes en archivos y bibliotecas, caso de las planchas de grabado, objetos diversos de archivos personales, registros sonoros y audiovisuales, etc.

La necesidad y obligación de usar exclusivamente guantes de algodón cuando se manejan documentos y libros de archivos y bibliotecas —tanto en la propia institución como en el montaje de exposiciones temporales o permanentes— debería replantearse, pues se han de valorar profundamente los beneficios reales, no meramente intelectuales o de *cubrir las apariencias*, que su uso aporta a ambas partes de la ecuación: objetos y usuarios. La experiencia muestra que es más seguro y sano una selección adecuada de una diversidad de guantes para tareas específicas y, sobre todo, una rutina diaria regular en la higiene mediante un acto tan simple como el lavado y secado de las manos durante la jornada de trabajo. ■